



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO JUDICIAL ORDINARIO NÚMERO NUEVE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintidós de septiembre de dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, la Licenciada **ELDA FLORES LEÓN**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito Judicial con sede en Cuautla, Morelos, designada en pleno extraordinario de doce de agosto del dos mil quince para cubrir la ponencia catorce y el Doctor en Derecho **RUBÉN JASSO DÍAZ**, Magistrado Integrante de la Primera Sala, designado en pleno Extraordinario de doce de agosto de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Procedim.	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	708/2015-16	298/2013-2	Juicio Ordinario Civil promovido por Francisco Díaz Alarcón e Inés López Estada en contra de María Muris Flores también conocida con el nombre de María Teresa Muris Flores y Juan José Palafox Elzaurdia teniendo como terceros llamados a juicio como demandado a Mariano Laris Cruz y Mariano Laris Achondo.	APELACIÓN	SE CONFIRMAN LOS ACUERDOS EN LOS QUE SE DECLARA CONFESOS A LOS APELANTES EN LA AUDIENCIA DE DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.
2.-	728/2015-16	158/2013-3	Juicio Ordinario Civil sobre nulidad de contrato promovido por Verónica Georgina Guadarrama Elizalde en contra de Ángel Olmos Manjarrez y/o Rey Nolberto Rojas Gil.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL QUINCE. NO HA LUGAR A CONDENAR A NINGUNA DE LAS PARTES AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS RESPECTO DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
3.-	907/2015-14-2-5	SN/2015-2	Juicio Ordinario Civil promovido por Claudia Padilla Martínez en contra de José Luis Villaseñor Moreno.	QUEJA	SE REVOCA EL AUTO DE VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL QUINCE.

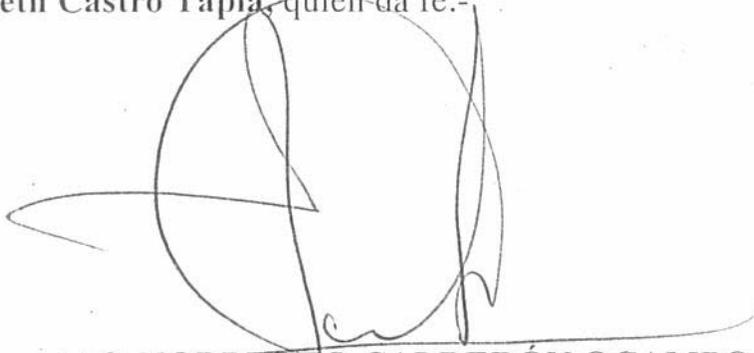


PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

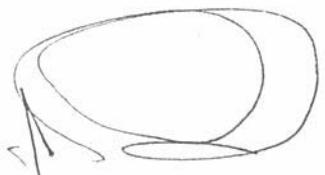
No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. ELDA FLORES LEÓN.
MAGISTRADA INTEGRANTE



D. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno ordinario número nueve de fecha veintidós de septiembre de dos mil quince.